

Abg. Tcnel. Ender Oswaldo Portillo Páez
Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC). Venezuela
Correo Electrónico: oswaldoportillo69@gmail.com
Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1492-6600>

Como citar este artículo: Ender Oswaldo Portillo Páez (2022), "Derechos Humanos y el Proceso de Reinserción Social en el Sistema Penitenciario Venezolano." I (1-14)

Recibido: 01/08/2021 Revisado: 08/08/2021 Aceptado: 22/08/2021

Derechos Humanos y el Proceso de Reinserción Social en el Sistema Penitenciario Venezolano

RESUMEN

La siguiente investigación constituye una incitación intelectual latente como investigador, siendo el propósito de la misma, develar las categorías ontológicas implicadas de los Derechos Humanos y el proceso de reinserción social en el contexto de la Dirección General de Regiones para la Asistencia a los egresados y con beneficios del Sistema Penitenciario Venezolano, asume desde la perspectiva ontoepistemológica, la fenomenología comprensiva e interpretativa, disciplinada y sistemática para derivar conocimientos sobre esa experiencia, donde las técnicas de recolección de la información, fue la observación y la entrevista en profundidad, aplicada a tres (03) delegados de prueba quienes actuaron como sujetos informantes, siendo el escenario de investigación, el Centro de Residencia Supervisada "Gral. Ezequiel Zamora" de San Juan de los Morros del Estado Guárico, acompañada del instrumento guía de la entrevista, en una perspectiva de reflexión y comprensión investigativa fenomenológica-hermenéutica. Ergo, en el proceso de reinserción social se debe dar cumplimiento a las medidas o beneficios procesales con el empleo de indicadores de gestión social que reflejen en y desde la cotidianidad que el egresado se reinsertó a la sociedad aun cuando siga manteniendo patrones delictivos, lo que significó, el generar un marco teórico interpretativo de las esferas jurídicas acerca de los Derechos Humanos y el proceso de reinserción social de las privadas y privados de libertad, inspirado en los derechos y libertades fundamentales para la existencia humana, debido a que no pueden ser denegados ni retirados por el hecho de que una persona haya cometido un delito o infringido una ley.

Palabras Claves: Derechos Humanos, Reinserción Social, Categorías Ontológicas, Privados y Privadas de libertad, Sistema Penitenciario Venezolano.

Reseña Biográfica: Asesor Jurídico de la Región Estratégica de Defensa Integral Los Llanos (REDILL) San Juan de los Morros, Estado. Guárico. Doctorando de Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la ULAC.